

En la M. N. y M. S. Ciudad de Loxca a diez y seis de Mayo,
de mil setecientos cinquenta y ocho se Juntaron a consejo los
Sr. Loxca Justicia y Regim.^{to} de ella en la sala que acostumbra
para tratar y conferir cosas tocantes al venial de
su Mage. bien y utilidad de esta Republica es a saber el Sr.
Pedro Jph. de Caca y Mula Abogado de los Reales ^{y Consejo} Correidores
teniente de esta dha. ciudad que como tal egerre la Real Jurisdiccion
por ausencia del Sr. D. Juan de las Doblas corregidor
en propiedad, y los Sr. D. Juan de ^{San} Mateo Guirao y asivela
D. Caspar Salazar, D. Jph. Garcia de Alarcon, D. Nicolas Mor
tiz, D. Diego Loner, D. Fran. Ruiz, D. Pedro Gomez, D. Jph.
Albuquerque, y D. Pedro Martin Regidores.

En este Ayuntamiento Jph. Perez Menduina es. de el
manifiesto una lita dada por Nicolas de Alcaraz para
el seguro de las casas que vele an conferido para co
penden en ellas el pan ofreciendo hipotecar dos casas
en la Parroquia de S. ^{San} J. que arrienden sus valores
a quatro mil y setecientos reales vellon y entendidos por
la Real. Acordado Informe el Cavallero Dip. del Puerto pa
ra su Resolucion.

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado
por Pedro Garcia y Salvador Beltran Cabos de esquadra
del Regimiento de Milicias de este Reyno y del contingen
te de esta Ciudad expresando se obligan a tener lim
pias las Armas de la Compania de ella gratificando estos
dientos reales con por su trabajo con lo demas que dha.
Memorial V. fize; de cuyo contexto razonada esta Real
Acordo que los Cau. Comisarios de Armas Informen
lo que en esta razon se les oferca para su Resolucion.

En este Ayuntamiento se a visto el memorial dado por el Sr.
D. D. Pedro Fran. Diaz cura de la Parroquia de S.
S. J. y consorte por el que expone son poseedores
de unos huertos cercados ala espalda de sus casas confi
manten con la Inmediacion del barrial de tierra a los
que se les daba riego por el Convento Inmediato a dho.
barrial, y haviendosele levantado su terreno por esta
Cauza carecen de dho. riego; y para convegiarlo lo

[Decorative flourish]

